

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN

Reunión CG-1

Fecha: 24-05-10

Lugar: Oficina de la Organización de las Naciones Unidas en Chiapas

PARTICIPANTES DEL COMITÉ DE GESTIÓN	
Nombres y Apellidos	INSTITUCIÓN
OSCAR TORRENS MIQUEL	MDG-F Coordinación del programa
MARÍA AMPARO BARRERA CABALLERO	UNODC
ALBERTO CEREZO SOTO	UNESCO
JOSÉ ANTONIO MONTERO SOLANO	PNUD
MÓNICA BUCIO ESCOBEDO	UNICEF
BLANCA RUTH ESPONDA	COORDINADORA DE GABINETES, GOB. DEL ESTADO DE CHIAPAS
JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ	SECRETARIO DE PUEBLOS INDIOS, GOB. DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANDRÉS FÁBREGAS PUIG	RECTOR UNICH
RAMÓN MARTÍNEZ CORIA	DIRECTOR FORO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
JULIÁN MÉNDEZ CÓRDOVA	LA CASCADA DE OCOSINGO
JUAN MIGUEL DERAS MALDONADO	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Agenda

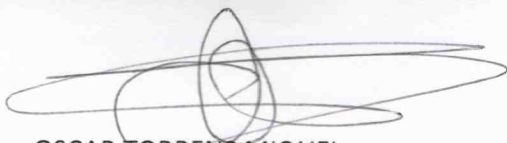
- I. Justificación de la reformulación
- II. Actividades realizadas y situación del programa
- III. Ejes estratégicos del programa
- IV. Plan de Actividades
- V. Zonas de intervención
- VI. Estructuración trabajo del Comité
- VII. Presentación de Mesas de Diálogo
- VIII. Propuesta de invitación al poder legislativo y judicial

Puntos Tratados

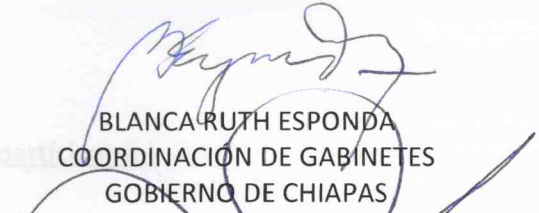
- I. Justificación de la reformulación
- II. Actividades realizadas y situación del programa
- III. Ejes estratégicos del programa
- IV. Plan de Actividades (entregado a cada participante)
- Se anexa documento con las observaciones de los participantes.
- V. Zonas de intervención
- VI. Estructuración trabajo del Comité
- VII. Presentación de Mesas de Diálogo
- VIII. Propuesta de invitación al poder legislativo y judicial

Acuerdos

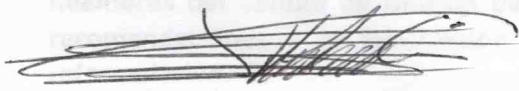
1. Se aprueban los cambios a las actividades del programa.
2. Se acuerda la instalación de las mesas interinstitucionales “Zona Norte” y “Ocosingo”
3. Se acepta invitar al Comité de Gestión en calidad de observadores permanentes con voz a representantes de los poderes Judicial y Legislativo. El Presidente del Comité girará las invitaciones.



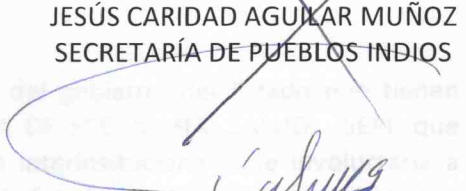
OSCAR TORRENS MIQUEL
MDG-F



BLANCA RUTH ESPONDA
COORDINACIÓN DE GABINETES
GOBIERNO DE CHIAPAS



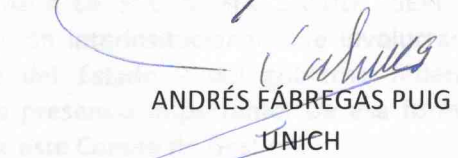
JULIÁN MÉNDEZ CÓRDOVA
LA CASCADA DE OCOSINGO, A.C.



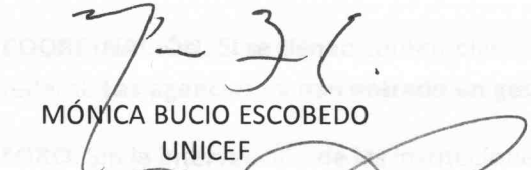
JESÚS CARIDAD AGUILAR MUÑOZ
SECRETARÍA DE PUEBLOS INDIOS



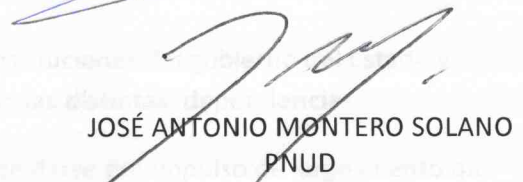
RAMÓN MARTÍNEZ CORIA
FORO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE




ANDRÉS FÁBREGAS PUIG
UNICH



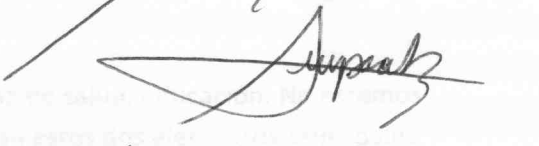
MÓNICA BUCIO ESCOBEDO
UNICEF



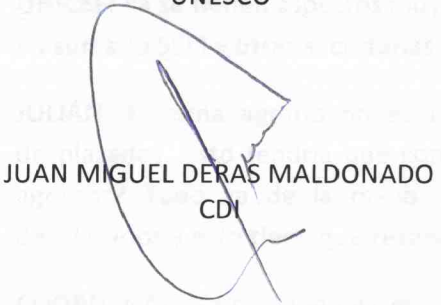
JOSÉ ANTONIO MONTERO SOLANO
PNUD



ALBERTO CEREZO SOTO
UNESCO



MARÍA AMPARO BARRERA CABALLERO
UNODC



JUAN MIGUEL DERÁS MALDONADO
CDI

San Critóbal de las Casas, Chiapas, a 24 de mayo de 2010.

Observaciones al Plan de Actividades (entregado a cada participante)

Se presentó el Plan de Actividades por Resultado Previsto, Producto y Actividades a los miembros del Comité de Gestión para que elaborarán sus observaciones, comentarios y recomendaciones a la formulación propuesta, con el objeto de aprobar la presente reformulación.

COORD. GAB: No están incluidas algunas instituciones del gobierno del Estado que tienen programas que pueden incluirse. SEMAVI, SECRETARÍA DE ECONOMÍA. SALUD. SEPI, que trabaja de forma transversal, se instalará una comisión interinstitucional, que involucraría a comisariados ejidales, dependencias del gobierno del Estado y del gobierno federal y organizaciones no gubernamentales que tienen una presencia importante. De esa forma el gobierno del estado estará más equipado y apoyaría a este Comité de Gestión.

COORDINACIÓN: Sí se tienen contempladas a otras instituciones del gobierno del Estado y federal. **Las agencias ya han entrado en gestiones con las distintas dependencias**

FORO: Sin la intervención de las instituciones no puede darse ese impulso de largo aliento que es necesario para puntualiza

COORDINACIÓN: Justicia y desarrollo enmarca el tema de salud, educación. No estamos punteando cada derecho, pero se está contemplado en estos dos elementos principales

UNICEF: Ya se tienen aspectos muy puntuales como el programa todos a la escuela, donde se ha sumado SEPI y otras secretarías.

JULIÁN: El tema agrario no está incluido en este programa, lo cual es urgente para los desplazados. Esto tendría que contemplarse en este plan. ¿Cómo quedan con sus derechos agrarios? Todo va de la mano, pero lo agrario es el principal dolor de cabeza de los desplazados y esto tiene que resolverse con el gobierno federal.

COORD. GAB: Ya se tiene una mesa para resolver los problemas agrarios. Es un tema que hay que analizar pues es un tema prioritario. Podrían explorarse varias vías de solución, pues también es un tema relacionado con la vivienda. Hay que examinar alcances. Examinar los criterios de intervención.

COORDINACIÓN: El problema agrario es un problema de origen. Por eso estamos contemplando las mesas de diálogo para que se pueden integrar soluciones a estos problemas también. Hay que tener en cuenta que los mandatos de las agencias no pueden atender directamente el problema agrario, pero a través de las mesas de diálogo podemos incluir este tema de forma transversal.

FÁBREGAS: Este problema tiene que ver también con cultura de paz, pues es un tema muy amplio.

COORD. GAB: Con la Comisión Interinstitucional se puede atender esta problemática. Es un órgano de la administración que responderá de forma conjunta los problemas que plantea este programa. Son mecanismos institucionales.

SEPI: Hay que tener en cuenta las reglas de operación de los distintos programas. Hay que tener a la vista la sensibilización a los desplazados para que participen en el censo para que no se queden fuera de los programas de gobierno, sobre todo los federales.

COORD. GAB: La equidad de género, es muy importante que se incluya en R.2, sobre todo en el 2.8. Porqué: porque en algunas localidades no hay esta visión de equidad de género. Hay que hacerlo explícito para que se incluya.

Propone incluir: 2.9 Equidad de género y desarrollo y empoderamiento de la mujer en las políticas públicas de desarrollo, programas y proyectos.

COORDINACIÓN: De hecho esta fue una recomendación del MDG-F. Se incluirá pues es sumamente pertinente

CDI: Hay que tener en cuenta las reglas de operación. Hay que analizar que se puede hacer a estas alturas del año

FORO: CDI fue una de las primeras instituciones que incluyó el tema de desplazados. Si CDI incluye ya en su apertura programática para el 2011 ya se podrá tener contemplada una partida, no para este año sino para el siguiente.

CDI: Se puede llevar al Comité (¿comisión interinstitucional?)

SEPI: en algún momento hubo 40 millones para todo el país, la federación lo redujo a 10 millones para todo el país. Sería bueno que la junta de gobierno proponga a la federación un incremento de recursos.

CDI: Acepta llevar esa gestión.

Se anexa documento con los puntos de partida y recomendaciones de los participantes en las actividades de primer nivel de planeación conjunta.

1. El Comité de Gestión suscribe los cambios a los programas de desarrollo.
2. El CD se agenda la iniciativa de un Comisionado Interinstitucional para el trabajo conjunto en el programa conjunto.
3. El CD se acepta invitar al Comité de Observadores para analizar los avances de la iniciativa con los Legislativos y del Poder Judicial. El Presidente del CD realizará la invitación.